



Cuerdo el Rey  
 D. Juan V.º  
 Lario

i contentarum oficial en sus negocios, como el  
 de justicia y exije ademas la exactitud, docu-  
 ro y atencion q. se merecen respectivamente las  
 Autoridades: que ademas el Ayuntamiento de Totana  
 insiste en tenacidad en verificar el embargo de  
 la nieve de los estados poral: q. el arrendador  
 de ella se queja y reclama como a furto, se le  
 diesen tan perjudicials traves y ennuercabry  
 o que en lo contrario se le deviera su contrato,  
 y que en su alternativa se ve amenazado  
 con el pueblo de experimentar privaciones de  
 nieve; p. ello espera este Ayuntamiento que  
 su S.ª. Realiva providencias lo conduca  
 con toda energia, a fin de hacer entender a  
 la citada villa, su comportamiento violento y absolu-  
 to en esta materia: que alre el embargo de la  
 nieve que tiene dicho, y que se entienda ofi-  
 cialmente con este Ayuntamiento el cual jamas  
 se negara a satisfacer lo q. legitimam.ª corres-

Cuerdo el Rey  
 D. Juan V.º  
 Lario

ponda; cuyo oficio e. puesto se devian al Sr.  
 Intendente p. medio del oficial a contribuirme  
 a Doquin Romera q. para a la Capital con nieve  
 Comision de su tamo

Vicario en oficio de la Comision de Nieve

